



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/RAP/03 — NE/23
21/03/25

**Tercera reunión de relatores/as del Grupo de Trabajo de Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC/WG/RAP/03)**
(Oficina Regional NACC de la OACI, del 24 al 27 de marzo 2025)

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

**NACC/WG: Actualización de las necesidades regionales de NAM/CAR y los
objetivos del NACC/WG, su estructura y los mecanismos de revisión y reporte
(Dashboard)**

Informe de los Grupos de Trabajo NACC/WG/ECAR, NTG y RD

Actividades y Plan de Acción del Grupo Técnico de Aviación Civil del Caribe Oriental (E/CAR NTG) y del
Grupo Técnico de la Red de Servicio Fijo Aeronáutico del Caribe Oriental (E/CARAFS NTG)

**SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES, DECISIONES Y PLAN DE ACCIÓN DE LA REUNIÓN ANTERIOR
E/CAR/NTG/13 - E/CAR/RD/11 SESIONES**

(Presentada por el Relator E/CAR/NTG)

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento de trabajo permitirá evaluar las conclusiones, las decisiones y el plan de acción de las reuniones E/CAR/NTG/13 y E/CAR/RD/11.

Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 4
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Seguridad de la aviación y facilitación• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• E/CAR NTG/13 - E/CAR/RD/11 Reuniones, Miami, Estados Unidos, del 21 al 24 de octubre de 2024.

1. Introducción

1.1 El 21 de octubre de 2024 se celebraron en la Oficina Regional de la IATA para las Américas en Miami (Estados Unidos) las reuniones del XIII Grupo Técnico de la Red del Caribe Oriental (E/CAR/NTG/13) y del Undécimo Grupo Ad hoc de Intercambio de Datos de Radar del Caribe Oriental (E/CAR/RD/11). Asistieron a las reuniones 7 Estados/Territorios de la ECAR y la Secretaría de la OACI.

1.2 Durante las reuniones del 13º Grupo Técnico de la Red del Caribe Oriental (E/CAR/NTG/13) y del Undécimo Grupo Especial de Intercambio de Datos de Radar del Caribe Oriental (E/CAR/RD/10), se celebraron numerosos debates que condujeron a la adopción de varias decisiones y conclusiones. En consecuencia, el presente documento de trabajo tiene por objeto formular recomendaciones sobre las medidas pendientes del Grupo y actualizar su situación durante la presente reunión del NACC/WG/RAP.

1.3 El estado de las decisiones y conclusiones a las que se llegó fue el siguiente:

Decisiones y conclusiones

Number	Title	State
ECARNTG13-ECARRD11/01	Actualizar la información de las Frecuencias Aeronáuticas que operan en los Estados ECAR.	Valido
ECARNTG13-ECARRD11/02	Análisis para integrar Trinidad y Tobago a la red de comunicación CANSNET.	Valido
ECARNTG13-ECARRD11/03	Actualización de la información sobre la infraestructura del SNC de los Estados ECAR.	Valido

2. Discusion

2.1 En la próxima reunión se examinarán y darán seguimiento a las conclusiones, decisiones y plan de acción de las reuniones E/CAR/NTG/13 y E/CAR/RD/11, y se proporcionarán actualizaciones sobre los progresos realizados en la mejora de los proyectos de modernización de la red E/CAR/AFS, Piarco ADSB/MLAT y VHF. De las tres (3) conclusiones revisadas, las tres (3) siguen siendo válidas con actividades en curso.

2.2 Los Términos de Referencia (TdR), así como la Información de Punto de Contacto para la coordinación de las actividades de mantenimiento de la Red E/CAR AFS y los Estados/Territorios Miembros del Grupo Técnico de la Red E/CARA (E/CAR/NTG) se actualizaron durante el ECAR NTG 13 y el ECAR RD11.

2.3 El informe final del último Grupo Técnico del Decimotercer Grupo Técnico de la Red del Caribe Oriental (E/CAR/NTG/13), Undécimo Grupo Especial de Intercambio de Datos por Radar del Caribe Oriental (E/CAR/RD/11) figura en el siguiente enlace:

[E/CAR/NTG/13, E/CAR/RD/11, E/CAR/CATG/8](#)

4. Acciones sugeridas

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de las actividades y los progresos de los grupos E/CAR/NTG y E/CAR/RD;
- b) revisar y actualizar la información sobre las decisiones pendientes y las conclusiones resultantes de la reunión anterior, mencionadas en el párrafo 1.2 de este documento de trabajo;
- c) integrar las actividades necesarias en el trabajo y los planes de acción del ECAR NTG de acuerdo con las conclusiones y decisiones; y
- d) Acordar cualquier otra acción que se considere apropiada.